

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21240 *Resolución de 15 de octubre de 2024, de la Mancomunidad de Servicios Manserman (Albacete), de corrección de errores de la de 24 de septiembre de 2024, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 24 de septiembre de 2024, de la Mancomunidad de Servicios Manserman (Albacete), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de 5 de octubre de 2024 (BOE-A-2024-20103), se procede a su rectificación:

En la página 123053, donde dice: «En el “Boletín Oficial de la Provincia de Albacete” número 111, de 23 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso: Un puesto de Técnico del Servicio de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.», debe decir: «En el “Boletín Oficial de la Provincia de Albacete” número 111, de 23 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición: Una plaza de Técnico del Servicio de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Villamalea, 15 de octubre de 2024.–La Presidenta, María Dolores Murcia Pérez.